

Resolución Jefatural

Lima, 10 MAYO 2011

VISTAS:

Las Cartas de Donación S/N de 18 de enero, y 28 de febrero de 2011, por las cuales la señora Clelia Mercedes Lercari Flórez, identificada con DNI N° 08746404, manifestó su intención de efectuar la entrega de diez (10) bienes muebles detallados en el cuadro que forma parte de la presente resolución bajo la modalidad de donación, a favor del Ministerio de Relaciones Exteriores.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Actas de Entrega - Recepción N° 005 -2011-MRE de 18 de febrero de 2011 y N° 006-2011-MRE de 03 de marzo de 2011, respectivamente, la señora Clelia Mercedes Lercari Flórez, efectuó la entrega de los bienes donados detallados en el cuadro descrito en el artículo 1°, de la presente resolución, a favor del Ministerio de Relaciones Exteriores;

Que, la Oficina de Control Patrimonial con la finalidad de iniciar los tramites de aceptación de los bienes donados, solicitó a la Oficina de Logística, mediante el Memorándum N° PAT0101/2011, de 04 de marzo de 2011, la contratación de un especialista en tasación de bienes culturales;

Que, mediante Orden de Servicio N° 0000631-2011, el Ministerio de Relaciones Exteriores contrató los servicios de la señora Amelia Magdalena Castillo Saavedra Perito en Obras de Arte, para que efectúe la tasación de los bienes donados por la señora Clelia Mercedes Lercari Flórez;

Que, la señora Amelia Magdalena Castillo Saavedra, mediante Carta S/N de 14 de abril de 2011, remitió el Informe de Tasación de los diez (10) bienes culturales detallados en el cuadro que forma parte de la presente resolución, señalando entre otros el valor de cada uno de los bienes donados en dólares americanos;

Que, mediante Memorándum (PAT) N° 0210/2011, de 18 de abril de 2011, la Oficina de Control Patrimonial, recomendó aceptar los bienes detallados en el cuadro que forma parte de la presente, donados por la señora Clelia Mercedes Lercari Flórez:

Que, de acuerdo al Informe de Tasación, el valor total de los diez (10) bienes muebles donados, asciende a US\$ 9,500.00 (Nueve mil quinientos con 00/100 Dólares Americanos) equivalente a S/. 26,424.10 (Veintiséis mil cuatrocientos veinticuatro con 10/100 Nuevos Soles);

Que en consecuencia resulta conveniente para los intereses de este Ministerio aceptar la donación de los referidos bienes muebles, los cuales serán destinados para los ambientes del Palacio de Torre Tagle;

Con el visto de la Oficina General de Asuntos Legales y la Oficina de Control Patrimonial:

0263



Resolución Jefatural

De conformidad con la Ley N° 29151, "Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales", y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA;

En uso de las atribuciones conferidas por el literal k), del Artículo 10° del Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA; e inciso h) del artículo 32° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado por Decreto Supremo N° 135-2010-RE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la donación de los bienes muebles que entrega la señora Clelia Mercedes Lercari Flórez, por un valor total de US\$ 9,500.00 (Nueve mil quinientos con 00/100 Dólares Americanos) equivalente a S/. 26,424.10 (Veintiséis mil cuatrocientos veinticuatro con 10/100 Nuevos Soles), a favor del Ministerio de Relaciones Exteriores conforme el siguiente detalle:

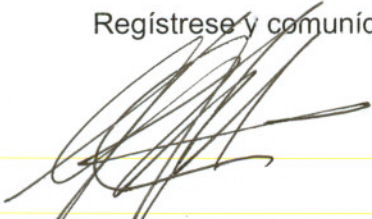
N°	Descripción	Medidas	Valor US\$	Valor S/.
1	Sofá estilo Luis XV	122 x 168 x 91 cm	1,500.00	4,179.00
2	Sillón estilo Luis XV	113 x 61.5 x 68 cm	950.00	2,646.70
3	Silla estilo Luis XV	101 x 52 x 57 cm	650.00	1,810.90
4	Sillón estilo Luis XV	113 x 63.5 x 68.5 cm	950.00	2,646.70
5	Silla estilo Luis XV	100 x 50.5 x 57.5 cm	650.00	1,810.90
6	Escabel estilo Luis XV	17 x 32 x 25 cm	450.00	1,253.70
7	Escabel estilo Luis XV	17 x 32 x 25 cm	450.00	1,253.70
8	Mesa expositora estilo Napoleón III	70 x 60 x 40 cm	1,200.00	3,330.00
9	Mesa expositora estilo Napoleón III	70 x 60 x 40 cm	1,200.00	3,330.00
10	Mesa expositora estilo Napoleón III	50 x 90 x 44.5 cm	1,500.00	4,162.50
Total			9,500.00	26,424.10

ARTÍCULO 2°.- Agradézcase en nombre del Ministerio de Relaciones Exteriores a la señora Clelia Mercedes Lercari Flórez, por la donación efectuada.

ARTÍCULO 3°.- Disponer que la Oficina de Finanzas, efectúe la incorporación de los bienes donados en el registro contable del Ministerio de Relaciones Exteriores, respectivamente.

ARTÍCULO 4°.- Transcribir la presente Resolución a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

Regístrese y comuníquese.


Manuel Francisco Cox Ganoza
Jefe de la Oficina General de Administración
Ministerio de Relaciones Exteriores

